

Denuncian fuga de dólares ante las restricciones del gobierno (El Financiero 28/06/10)

Denuncian fuga de dólares ante las restricciones del gobierno (El Financiero 28/06/10) Luis Carlos Cano / Olga Ojeda - Finsat Lunes, 28 de junio de 2010 Piden a la Secretaría de Hacienda una solución pronta. · DENUNCIAN FUGA DE DÓLARES CIUDAD JUÁREZ/TIJUANA, 27 de junio.- A una semana de haber entrado en vigor la restricción federal a las operaciones en divisa estadounidense, tres de cada diez dólares captados vía transacciones comerciales y cobros de arrendamiento en Ciudad Juárez son trasladados a cuentas bancarias y fondos de ahorro en la vecina ciudad de El Paso, Texas, informó el Instituto Internacional para la Competitividad Empresarial. Aunado a ello, en los próximos tres meses la fuga de capitales en efectivo podría incrementarse hasta 40 por ciento, si en el corto plazo no hay una solución a las medidas restrictivas impuestas por la Secretaría de Hacienda en estas transacciones, dijo Edgar Lara Enríquez, director del Instituto. Explicó que antes la fuga de divisas de Juárez a El Paso era por compras y contratación de servicios, pero ahora es de flujo de efectivo, lo que podría generar en los próximos tres meses una presión inflacionaria particularmente elevada en Juárez. Además, indicó, otra consecuencia sería un alza en el tipo de cambio que no se derivará de la especulación. Ese dinero que se está yendo a El Paso no entra al sistema bancario mexicano y esto genera inflación por la falta de efectivo. Lara Enríquez enfatizó que del total de empresas en Juárez, al menos 20 por ciento está trasladando sus operaciones en dólares a El Paso, por la rentabilidad en el ahorro y por la carencia de restricciones en las operaciones. Lo único que deben cuidar es no rebasar el límite de diez mil dólares en efectivo por cada cruce, comentó. Apuntó que más allá de las medianas y grandes compañías, las personas físicas con actividad empresarial o las microempresas, tendrán que reunir cada mes una cantidad para su traslado a El Paso, lo que restringe su flujo de efectivo. El dinero se queda en el "colchón" o el particular lo introduce a sus flujos personales de efectivo, y eso puede provocar transacciones no reguladas, agregó. Posturas En tanto, en Tijuana, el Colegio Público de Contadores de Baja California (CPCBC) estimó que de no modificarse las restricciones de Hacienda para el depósito de dólares en la frontera, se generará una fuga de capitales de 50 mil millones de billetes verdes, que se irán hacia cuentas en el extranjero. Juan Manuel Hernández Brito, presidente del CPCBC, resaltó que la fuga de divisas superaría esa cifra en 2010, y prueba de ello es que en los últimos días los dólares de la frontera se han ido a las cuentas bancarias de Estados Unidos. Hernández Brito señaló que el CPCBC ya fijó su postura en contra de la medida, ya que ante la imposibilidad de depositar sumas adecuadas a la dolarización de la frontera, seguramente la tendencia será gastarlos del otro lado. "Somos un estado netamente captador de dólares, pues Baja California ocupa el tercer lugar a nivel nacional en la captación de divisas", refirió. Hernández Brito aseguró que "no sólo eso, sino que podría haber manipuleo, porque los bancos no reciben los dólares y los negocios sí, y con ello un mercado negro".